

DECLARACIONES DE JOSÉ MONTILLA EN EL WTC DE BARCELONA 12.11.2005

LOE

Decía que todo el mundo tiene derecho a manifestarse, pero que obviamente delante de una ley importante como es la LOE, de una ley necesaria... se demuestra en los últimos datos, los últimos informes que dicen que España en los últimos diez años ha empeorado su nivel educativo, por cierto, gobernando el Partido Popular, que hoy estará presente en la manifestación como si no tuviera ninguna responsabilidad. Lo que hay que hacer es negociar y tener serenidad. Los convocantes de esta manifestación, por cierto, no quieren ni serenidad ni negociación. Es más, estos días, ustedes saben, hemos oído barbaridades, absolutas mentiras, como que no se respeta la libertad para escoger la asignatura de religión, que por supuesto que se respeta y quien quiera hacerla la podrá hacer, faltaría más. Pero son mentiras que son repetidas un día y otro, son repetidas además por una emisora de la Conferencia Episcopal, sin ningún tipo de racionalidad, una emisora que, por cierto, en diferentes páginas web de los convocantes se sugiere que se escuche para seguir las consignas de la manifestación de hoy.

Decía que ustedes saben que yo soy una persona moderada, poco dada a los excesos verbales. Por eso estoy convencido de que en la COPE hay muy buenos profesionales, pero en la COPE también hay personajes, que no profesionales, que utilizan un bien que es de todos, el espacio radioeléctrico, para insultar, para propagar la mentira y el odio y para tacar a todos aquellos que no se pliegan a su voluntad. Hasta hemos escuchado acusaciones de tildar de criminales a personas, no sin que la Conferencia Episcopal haya demostrado la

más mínima preocupación. Yo creo sinceramente que los valores que difunde la COPE a través de sus micrófonos nos son los valores de la mayoría de los creyentes. Es más, creo que no son los valores que tiene una buena parte de la jerarquía eclesiástica, no. Y son los señores Rouco y Cañizares los que tendrían que explicar a todos los católicos y a todos los ciudadanos por qué la COPE miente, por qué la COPE insulta, por qué la COPE incita al odio y porque la COPE manipula. Y sobretodo por qué lo hace con tanta impunidad y atacando a todo el mundo. Hasta el propio jefe de Estado ha sido insultado con impunidad y la Conferencia Episcopal ha amparado estos ataques. Los responsables de la Iglesia tendrían que dar explicaciones, estos señores, los señores Rouco y Cañizares, que permiten que un medio de comunicación traspase las líneas del respeto, de la información contrastada, revolcándose en la difamación, la manipulación y la mentira. Y tendrían que decir por qué lo hacen.

He de decir que no tengo intención de dimitir y aún menos porque lo pida un personaje amoral, o unos personajes amorales como los señores Pedro J. Ramírez y Federico Jiménez Losantos. Estos señores son servidores de la derecha más extrema, a pesar de que ellos en su arrogancia e idolatría se creen los estrategas de esta propia derecha. Estos señores, utilizando los medios de comunicación, sus medios de comunicación, de forma absolutamente impresentable, manipulando la información, insultando y mintiendo. Y lo hacen con el peor estilo, haciendo de la información calumnia, de la crítica política difamación, y de la explicación informativa manipulación. Pues bien, la libertad de expresión no es patrimonio de estos señores, la libertad de expresión también es patrimonio de todos los ciudadanos, de todos los ciudadanos hasta incluso de aquellos que somos ministros y tenemos responsabilidades en el

Gobierno de España. Y yo reivindico mi libertad de expresión y la pienso ejercer, y aquellos que desde detrás de estos medios de comunicación ejercen el chantaje moral y político, estos que no hacen información sino que difaman, mienten y manipulan con el objeto de amedrentar a sus oponentes, han de saber que algunos nos opondremos firmemente a sus intenciones. Por lo tanto, no tengo intención de callar ni callaré. Voy a ejercer mi derecho a ejercer lo que pienso desde el respeto y desde la educación, pero también con la misma firmeza.

DEUDA PSC-LA CAIXA

Saben que no es ningún secreto que el PSC tenía una deuda vencida con la Caixa. De hecho, este diario (El Mundo) y otros muchos diarios lo han publicado a lo largo de los últimos quince años. Como también otros partidos tienen créditos vencidos y no pagados, incluyendo al Partido Popular. La historia de este crédito se remota al año 86, cuando el PSC acumuló todas sus deudas desde el comienzo de la democracia, desde el año 77, las deudas de estas campañas, de la campaña de la OTAN, se concentraron en dos créditos, uno con la Caixa de Pensions y otro con la Caixa entonces de Barcelona. Uno de 900 y otro de 400 millones. Las pólizas se renovaron entre enero y abril del 89 por cinco años, con la misma proporción. En el 89, en julio, hubo la fusión de las dos cajas. Cuando vencieron estas pólizas, el año 94, ni se renovaron, ni se había pagado nada. No es hasta el año 2004, hasta el segundo semestre del año 2004, que la Caixa no reclama al PSC el pago de estas deudas. Curiosamente pues en medio había habido gobiernos socialistas en España y después ocho años de gobierno del Partido Popular, y de CiU en Catalunya. Es una deuda histórica que obviamente, como en otros muchos casos de

otras formaciones políticas, las entidades financieras habían provisionado por obligación y por instrucciones del Banco de España. Sobre eso hay una amplia literatura en los informes del Tribunal de Cuentas, como ustedes saben, ¿no?, eran los primeros años de la democracia cuando todavía no estaba en vigor ni tan siquiera la Ley de financiación de partidos políticos. Nosotros, los servicios jurídicos del PSC, las personas que han estado negociando este tema, que evidentemente no soy yo, que nunca he tenido responsabilidades relativas a la administración y las finanzas del PSC, repito, pensaban y piensan que esta deuda estaba prescrita, por lo que dice el artículo 1964 del Código Civil, que establece que estas obligaciones prescriben a los quince años, por lo que dice el artículo 1966, que dice claramente que el pago de intereses de los préstamos prescribe a los cinco años a contar desde que se produce el primer vencimiento de la negociación de pagar intereses. Y digamos que la negociación pues,.. Al final, el principal (crédito), como ustedes saben no ha prescrito, realmente el dinero que nos prestaron en su momento las entidades financieras, sí los intereses porque eso es algo bastante incontestable. Por lo tanto digamos que el PSC lo que está haciendo desde hace más de un año es ir atendiendo sus obligaciones y pagando sus créditos. Esa es la situación.

Como ustedes saben también, la ley del 17 de julio del 2003 obliga a las cajas a detallar sus operaciones con los partidos políticos. Curiosamente no obliga a los bancos, también ustedes mismos indaguen y verán que formaciones políticas tienen créditos con bancos y quienes los tienen con cajas. La información que se facilita no hay ninguna obligación de facilitarla al Tribunal de Cuentas si éste no lo requiere, y normalmente lo requiere cuando le toca analizar los ejercicios. Por eso es absolutamente falsa la información que de esta renegociación de crédito no habíamos informado al Tribunal de Cuentas. Ni el Tribunal de Cuentas lo ha pedido, ni a nosotros ni a

nadie, porque todavía no ha analizado el ejercicio del 2004. Evidentemente la caja siempre tiene la obligación de remitir la información al Banco de España. Y supongo que el Banco de España, como todos ustedes ya saben, tiene un gobernador, el señor Caruana, íntimo amigo del señor Pizarro, que sí que dispone de esta información desde hace tiempo. Y añadirles algo: que al menos nosotros estamos convencidos de que si no hubiera un Estatuto en marcha y una OPA de Gas Natural sobre Endesa estos temas tendrían una escasa y relativa importancia, como la han tenido a lo largo de estos años. Y sino repasen ustedes las hemerotecas.

En referencia a Mayor Oreja y sus declaraciones sobre el Gobierno y ETA

Estaba sobrio este señor cuando dijo eso? Creo que es una broma, en fin. Las ocurrencias del señor Mayor Oreja son de chiste.

Relaciones Gobierno español-Vaticano

Las relaciones son relaciones entre dos estados, recuerden ustedes que el Vaticano es un estado. Y son unas relaciones que se mantienen con normalidad, como se ha visto después de la última visita de la vicepresidenta al Vaticano. Relaciones que se mantienen entre dos estados soberanos, desde el respeto.